

CURRÍCULUM VITAE: FRANCISCO JAVIER JASSO MENDEZ

PROFESION

LICENCIADO EN ADMINISTRACION PÚBLICA

CEDULA ESTATAL

CEDULA FEDERAL

LUGAR DE NAC.

TELEFONO

ESTADO CIVIL

ESPOSA

CORREO

ACTIVIDADES SOCIALES Y DE INTERES PÚBLICO.

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Reconocimiento del H. Ayuntamiento del Municipio de Zapopan por participación Como **Presidente del Consejo Ciudadano de Transparencia**. 2016-2017

H. Ayuntamiento del Municipio de Zapopan

Primer Lugar a Nivel Nacional en Transparencia Gubernamental (2016)

SOCIEDAD DE ADMINISTRADORES PÚBLICOS Y POLITOLOGOS DEL ESTADO DE JALISCO A.C.

(MIEMBRO FUNDADOR, SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSIÓN)

DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA.

(COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO, UNIVERSIDAD ENRIQUE DIAZ DE LEON)

CONGRESO INTERNACIONAL DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA GOBERNABILIDAD METROPOLITANA.

(COLEGIO DE JALISCO)

-

PARTICIPACION COMO MONITOR CIUDADANO EN EL DESARROLLO DE PROPUESTAS QUE INVOLUCRAN A LA CIUDADANÍA EN LA VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS, PROGRAMAS Y POLITICAS DE GOBIERNO.

(SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, UNIDAD DE VINCULACIÓN PARA LA TRANSPENCIA)

PARTICIPACION EN CERTAMEN: LA UTILIDAD SOCIAL DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION.

(IFAI, FUNDAR A.C. DECA-EQUIPO PUEBLO A.C.)

GERENCIA SOCIAL Y POLITICAS PÚBLICAS

(BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)

SEMINARIO LOS DERECHOS HUMANOS EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO.

(PROCURADURÍA GRAL. DE LA REPÚBLICA, AME, OCHO COLUMNAS)

ARMONIZACION LEGISLATIVA SOBRE DERECHOS HUMANOS

(SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, COMISION LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS LIX LEGISLATURA FEDERAL, CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO)

COLEGIO DE ADMINISTRADORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO A.C.

(MIEMBRO FUNDADOR)

COMISION DE APOYO A LA SALUD A.C. (CASAC)

(COORDINADOR DE ASESORES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO) 2003 / 2009

PREPARACION POST- ACADEMICA

(CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS, PARTICIPACIONES)

SEMINARIO INTERNACIONAL EL DESAFIO DE LA CORRUPCIÓN, SISTEMAS DE COMBATE, CONTROL Y VIGILANCIA.

(COLEGIO DE JALISCO, CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO, ITEI, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)

DIPLOMADO EN ACCESO A LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

(SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, IFAI, ITESO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)

TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, EL PAPEL DE LA COMUNIDAD JURÍDICA.

(SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS)

DIPLOMADO EN PERIODISMO ESPECIALIZADO

(ASOCIACION MEXICANA DE EDITORES, EDUCON, PERIODICO OCHO COLUMNAS)

ARMONIZACION LEGISLATIVA SOBRE DERECHOS HUMANOS

(SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, COMISION LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS LIX LEGISLATURA FEDERAL, CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO)

SEMINARIO INTERNACIONAL DE INTERMUNICIPALIDAD

(SEGOB, SEDESOL, AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, HABITAT)

SEMINARIO INTERNACIONAL "AREAS METROPOLITANAS SIGLO XXI"

(UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA, COLEGIO DE JALISCO)

RECONOCIMIENTO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS A.C.

(CURSO: GOBIERNO LOCAL Y ADMINISTRACIÓN METROPOLITANA)

RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA -DIVISION DE CONTADURIA.

(CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE ETICA POLITICA)

ACTIVIDAD PROFESIONAL

DESPACHO DE CONSULTORIA Y ASESORIA EMPRESARIAL MENDEZ Y ASOCIADOS S.C.

(DESDE EL AÑO 1995 AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE MI CANDIDATURA PARA FORMAR PARTE DEL COMITE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

La Transparencia no es únicamente el ejercicio de un derecho de las personas sino además es un instrumento que apoya decididamente el mejor funcionamiento de las administraciones públicas, por este doble motivo a los que se ligan otros valores, la transparencia es una meta esencial que caracteriza la evolución contemporánea de las instituciones del estado y el desarrollo de las sociedades, la transparencia dicho de otra manera es un parámetro de civilización.

Ha sido ejemplo de modernización política y administrativa en relación con los ámbitos estatal y federal y asume como propio el objetivo de extender la democracia al conjunto del proceso de Gobierno en materia de transparencia y es posible identificar muy diversos ejemplos de una comunicación abierta entre Gobierno y Sociedad.

Coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los planes y programas del sistema anti-corrupción, promover la participación y colaboración de la ciudadanía en todos los aspectos de beneficio social y proponer la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas gubernamentales en la materia que nos ocupa, contribuir al fortalecimiento de los derechos fundamentales como es la transparencia, la rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Mi interés en participar se deriva de provocar mayor participación y difusión de las acciones que se realicen en el Gobierno de Jalisco hacia la ciudadanía para crear una sociedad verdaderamente activa.

Una propuesta ciudadana que obedece principalmente, la de ofrecer mis conocimientos amplios en materia de Transparencia, Derechos Humanos, contablelegal y en sistemas anti-corrupción que permitan transparentar la actividad gubernamental en el estado de Jalisco para prevenir y erradicar actos de corrupción en los que se vea involucrado un servidor público así como el ó los particulares que hayan participado en el mismo.

Atentament

LAP. FRANCISCO JAVIER JASSO MÉNDEZ

Propuestas adicionales de candidato a integrar el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) en Jalisco.

Necesario homologar en los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal en el estado de Jalisco, un conjunto de directrices, medidas de control y supervisión, que permitan hacer del servicio público una profesión respetada en función de su capacidad, eficiencia y eficacia para cumplir su mandato ya que en el ámbito municipal se ha detectado alta rotación de personal, lo que genera curvas de aprendizaje, desperdicio de recursos y baja calidad en la atención que se ofrece a los ciudadanos que pueden generar actos de corrupción.

Revisar las condiciones salariales de los trabajadores del Estado, para que éstos eleven su nivel profesional y se garantice la permanencia de personas capaces a través de percepciones competitivas que permitan inhibir actos de corrupción.

Revisar la asignación de recursos en procuración de Justicia para determinar el costo real de este servicio, ya que se debe contar con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para poder desempeñar su función eficazmente.

El problema de la corrupción tiene raíces desde el proceso formativo en la escuela y el ámbito familiar, se propone incluir contenidos sobre el combate a las prácticas de corrupción futuras, desde una edad temprana incluir contenidos vinculados con la rendición de cuentas, la transparencia, la integridad, el profesionalismo y el interés público que coadyuvará de manera importante a generar un nivel distinto de concientización de la importancia de estos conceptos en su vida cotidiana.

La importancia de que las instituciones públicas estatal y municipal doten a sus contralorías de capacidades operativas que les permitan identificar y prevenir riesgos, elaborar un mapa de riesgos de corrupción dentro de las instituciones del estado y municipios, los cuales deban agruparse por área y priorizarse por su impacto presupuestal y potencial de afectación, así como capacitar a los servidores públicos para que identifiquen los riesgos en su entorno laboral.

El comité de participación social anti-corrupción en Jalisco cuente con recursos suficientes y que se respeten la temporalidad de los mandatos que los presidirán y los procedimientos establecidos para su elección, sin criterios políticos.

Se propone que la base de datos del Registro Público de la Propiedad en el estado de Jalisco se permita su utilización para cruzar la información proporcionada en las declaraciones patrimoniales de los funcionarios, proponiendo mejoras al sistema utilizado actualmente.

Se establezca una política de comunicación que le permita transmitir de manera clara y unificada la labor de ésta comisión, objetivos y facultades, asimismo los plazos de cumplimiento de sus metas.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo <u>FRANCISCO JAVIER JASSO MEN DEZ</u>, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

AT THE REAL PROPERTY.	Nombre y firma/	

ATENTAMENTE

FIOS 13 A BIBLOD 30 OF , ODE DEL 2017

Lugar y fecha